

PLAN APOYO Y CONTENCIÓN

- PROYECTO DE EMERGENCIA EN SALUD (PES)

* Este documento muestra un modelo de uso del Plan de Apoyo y Contención. Lo que aquí se describe es un ejemplo, cada equipo debe ingresar la información que sea pertinente respecto del niño, niña o adolescente que se quiere acompañar.

ANTECEDENTES RELEVANTES:

IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	.
FECHA DE NACIMIENTO	
EDAD	
ESCOLARIDAD	
DIAGNÓSTICO	
EQUIPO A CARGO EDUCADORES DE TRATO DIRECTO	

I.- OBJETIVOS DEL PLAN:

- Desarrollar estrategias de regulación frente a comportamientos basados en el dolor.
- Prevenir nuevas situaciones de desregulación y/o crisis
- Desarrollar estrategias de apoyo y contención basado en estrategias de mentalización por parte de los educadores de trato directo

II.- IDENTIFICACIÓN DE GATILLANTES DE LA SITUACIÓN DE CRISIS:

- Establecimiento de normas y límites (que le digan que **NO** de manera inmediata).
- Abordajes por parte de adultos de manera autoritaria e impositiva.

III.- ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONTENCIÓN:

A.- ACCIONES DIRIGIDAS AL ADOLESCENTE

Respecto de normas, límites y un contexto mayormente previsible:

- Realizar encuadres al adolescente de manera concreta, clara y amable respecto al funcionamiento de la casa PES, el funcionamiento de la residencia, la rutina diaria, tiempos libres y de juego dentro de la rutina.

Respecto de sus áreas de interés:

- Despeje y conocimiento de sus intereses actuales y habilidades.
- Participación en actividades recreativas, deportivas, terapéuticas individuales y grupales, asociados a su interés.

Respecto del vínculo progresivo y estrategias de regulación emocional:

- Identificación de personas del equipo con mayor afinidad y vínculo.
- Observación de sus estados emocionales, personalidad, necesidades y gatillantes de desregulación.
- Validar emociones que generan frustración (por ejemplo: Comprendo que estás enojado, ¿Necesitas tu espacio? ¿Quieres que te acompañe? ¿Cómo te gustaría que te ayude?)
- Esperar que se calme, no insistir, ser invasivo o ser reiterativo en discursos que alteren al adolescente.
- Reforzar positivamente cada intento o logro pequeño.
- Llevar a un lugar seguro (contención ambiental).
- Intentar distraer y cambiar el foco de desregulación, ej: hagamos alguna actividad, salgamos a dar una vuelta, vamos a la plaza, entre otros.

.

B.- ACCIONES DESDE EL EQUIPO DE RESIDENCIA QUE FAVORECEN EL ACOMPAÑAMIENTO

- Reforzar y destacar las conductas desplegadas en el adolescente que sean positivas o esperadas.
- Re-direccionar el foco o la atención de su petición cuando lo que el adolescente solicita no se puede llevar a cabo en lo inmediato, ofreciendo otras alternativas. La persona adulta debe ser claro y firme, generando consistencia entre los adultos del proyecto y acuerdos establecidos, sin generar percepción de posibilidades y/o expectativas falsas.
- Disposición emocional, empatía, respeto, aceptación y disponibilidad por parte de los adultos evitando el traspaso de estados emocionales negativos.
- Establecer espacios de intervención luego de las situaciones de crisis a fin de favorecer el reconocimiento de sus emociones y evaluar nuevas estrategias de afrontamiento.
- Asignar tareas y/o responsabilidades al adolescente, favoreciendo su autonomía progresiva y sentido de autoeficacia.
- Reuniones de equipo: Dialogar permanentemente respecto al impacto que genera en el equipo las situaciones de desregulación y/o de crisis o el abordaje de momentos más complejos con el adolescente, a fin de decantar emocionalmente dicho impacto y evaluar el propio desempeño en el abordaje de la situación.
- Identificar estados emocionales y sensaciones corporales de las personas que intervienen, de modo de prevenir desgaste, pudiendo delegar en otro funcionario del proyecto PES la intervención directa con el adolescente, utilizando como práctica de autocuidado la identificación de posibilidades reales para un posible abordaje o no de lo que acontezca.

IV.- CONDUCTAS ESPERADAS Y A REFORZAR POSITIVAMENTE CUANDO SE VISUALICEN

- Participar de buena manera en las actividades de la residencia y actividades recreativas en contexto comunitario.
- Utilización de lenguaje apropiado, respetuoso
- Despliegue de conductas que den cuenta de un trato empático, amoroso y bien tratante.
- Presencia de mejoras en la tolerancia a la frustración y capacidad de esperar frente a las peticiones y solicitudes.
- Respeto y cumplimiento a las reglas y acuerdos establecidos.
- Reconocer los esfuerzos de manejo de su control de impulso.
- Identificación de sus emociones, ya sea placenteras o displacenteras, siendo estas expresadas a los adultos a su cuidado.

V.- PROCEDIMIENTOS DE LA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN Y/O CONTENCIÓN EMOCIONAL:

1. **Observar el estado emocional del niño, niña o adolescente:** Tono de voz, tono emocional, tono corporal, agitación motora, lenguaje verbal y no verbal, intensidad, duración.

2. **Evaluar estado y control emocional de quien interviene:** Quien intervenga en la situación de intervención debe:

- Acercarse al NNA de modo calmado, amable y empático.
- Evitar ser percibido por el adolescente de manera amenazante o como un factor de mayor descontrol o estrés.
- Estar dispuesto a escuchar.
- Ofrecer ayuda frente al estado que lo aqueja.
- Estar en coherencia con su lenguaje verbal y no verbal.
- Validar emociones presentes en la situación de crisis.

3. **Frente a la apertura de diálogo por parte del niño, niña o adolescente:** Promover la búsqueda de resolución de problemas, facilitando de forma respetuosa que pueda verbalizar, resignificar y elaborar lo sucedido, dándole otro sentido, aprendizaje y solución.

4. **Proporcionar un ambiente tranquilo y espacio seguro.**

5. Una vez que se logre la contención y desescalada, ayudarlo a integrar la experiencia, sacar **conclusiones** sobre cómo actuar frente a este tipo de situaciones.

6. La evaluación de una situación de desregulación y/o de crisis compleja se realiza con todos los miembros del equipo presente, esto permite que el adolescente comprenda que todos están interesados en ayudarlo y acompañarlo, además valida acuerdos conjuntos que todo el equipo comparte.

FIRMAS DE PROFESIONALES